

Expediente: 3129/14
Carátula: ARAUJO EDUARDO MANUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: ACTAS CON FD
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257408553 - ARAUJO, ULISES LEONIDAS-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - ARAUJO, EDUARDO MANUEL-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - ARAUJO DE RUHLAND, AURELIA AURORA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - ANDRADE, FLORENTINA MARIA-DEMANDADO/A
20132787922 - ARAUJO, EDUARDO MANUEL-ACTOR/A
20132787922 - ARAUJO, EDUARDO-CESIONARIA/O
20132787922 - ARAUJO, GUSTAVO-CESIONARIA/O
20132787922 - ARAUJO, MARIANA-CESIONARIA/O
20132787922 - ARAUJO, MARCELA-CESIONARIA/O
90000000000 - ARAUJO, HUMBERTO JAVIER-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - ARAUJO, GREGORIO FAUSTINO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27257408553 - ARAUJO, PAULA ZULEMA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27257408553 - ARAUJO, LILIANA PATRICIA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27257408553 - ARAUJO, GREGORIO JAVIER-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27257408553 - ARAUJO, TIRSO FLAVIO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27257408553 - ARAUJO, RICARDO HORACIO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27257408553 - ARAUJO, LUIS EDUARDO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27257408553 - RUHLAND ARAUJO, ENRIQUE AUGUSTO-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3129/14



H102335285574

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

JUICIO: ARAUJO EDUARDO MANUEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte N°: 3129/14.-

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 28 días del mes de Noviembre de 2024, siendo hs. 11:02, tiene lugar la Segunda Audiencia de Producción de Pruebas y Conclusión de Causa para la Definitiva, fijada por este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la XIII° Nominación, a cargo del Dr. Raúl Eugenio Martín Tejerizo, Juez Titular, Secretaría a cargo de Miguel Ahumada, en los autos caratulados: ARAUJO EDUARDO MANUEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte N°: 3129/14 compareciendo las siguientes personas: Por la parte actora únicamente el letrado Daniel Edargo Moeremans como apoderado del Sr. Eduardo Araujo quien no está presente en el acto. Por la parte demandada no comparece persona alguna ni la letrada Mirta Reding. **ABIERTO EL ACTO:** se procedió a la producción de la prueba de la parte actora N°4 con las declaraciones testimoniales de Marcio Zarlenga, D.N.I. N° 20.159.152 y Pablo Carlos Maturano, D.N.I. N° 22.180.964, Posteriormente S.S. procede a leer el informe de pruebas. S.S. La parte actora solicita ampliación de la prueba informativa del actor N° 2 respecto de los oficios dirigidos al Registro Inmobiliario, Dirección General de Catastro y Comuna de El Manantial. S.S. amplió el plazo probatorio hasta el día 19/12/2024 únicamente la la prueba informativa del actor N° 2 conforme se solicitó y ordenó el libramiento de nuevos oficios para que sean contestados en cinco días bajo apercibimiento de astreintes que se fijan en la suma de \$10.000 diarios a contar desde el día del vencimiento del plazo otorgado. Los alegatos se realizarán por escrito por el término de seis días en plazo común que empezará a correr a partir del día 20/12/2024. Posteriormente se pasarán los autos a confeccionar planilla fiscal y oportunamente pasarán los autos a despacho para resolver.

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.